



Servicio  
de Impuestos  
Internos

www.sii.cl

XVI Dirección Regional Metropolitana Sur

Depto. Administración

MNZ

TD3C, N° 2168

Santiago, 19-ABRIL-2010

## RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 2168

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resolución 1.055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

### CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVI Dirección Regional Metropolitana Sur** requiere adquirir los bienes asociados al requerimiento N° 94; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **160940**, cuya descripción es: **Compra de Taburete Operación Renta**.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

EMPRESA	PRECIO EN PESOS (IVA INCLUIDO)
SODIMAC S.A.	\$ 17.591.-
AGM Y DIMAD S.A.	\$ 18.025.-
ABATTE OFFICITY	\$ 30.760.-

4° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

### RESUELVO:

**I. AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes identificados en el considerando 1°, con la empresa **Sodimac S.A., RUT 96.792.430-k**.

**II. AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra N° 6, por el monto total de \$ 17.591.-, IVA incluido.





III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$ 17.591.- (Diecisiete mil quinientos noventa y un pesos) IVA incluido en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.04.01.02; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

www.sii.cl  
XVI Dirección Regional Metropolitana Sur  
Depto. Administración  
MNZ  
TIDC, N° 2168

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**

**“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**FLAVIA ORTIZ QUEZADA**  
**DIRECTOR REGIONAL**

Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.836 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y adquisiciones públicas; las Resoluciones 1.055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

**CONSIDERANDO:**

1° Que, la XVI Dirección Regional Metropolitana Sur requiere adquirir los bienes asociados al requerimiento N° 94, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 160940, cuya descripción es: Compra de Taburete Operación Renta.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 millones de pesos, por lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del mercado público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

EMPRESA	PRECIO EN PESOS (IVA INCLUIDO)
SODIMAC S.A.	\$ 17.591.-
AGM Y DIMAD S.A.	\$ 18.025.-
ABATTE OFFICITY	\$ 30.760.-

4° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**RESUELVO:**

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes identificados en el considerando 1°, con la empresa Sodimac S.A. -RUT 96.792.430-1.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra por el monto total de \$ 17.591.-, IVA incluido.







Servicio  
de Impuestos  
Internos

www.sii.cl

XVI DIRECCION REG. STGO. SUR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION  
MNZ

ORDEN DE COMPRA N° 6

FECHA: 19 de abril de 2010

SEÑORES : SODIMAC S.A.  
DIRECCION : San José de Nos 69 – San Bernardo  
CIUDAD : SANTIAGO  
R.U.T. : 96.792.430-k

Compra Solicitada Por:
Depto. de Administración

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 15/04/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	TABURETE CÓDIGO 393622	\$ 14.782.-	\$ 14.782.-
		NETO:	\$ 14.782.-
		19 % IMPTO:	\$ 2.809.-
		TOTAL:	\$ 17.591.-

LUGAR DE ENTREGA : Ramón Subercaseaux N°1273 San Miguel  
PLAZO DE ENTREGA : INMEDIATA  
FACTURACION A :SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS – RAMON SUBERCASEAUX 1273 SAN MIGUEL-SANTIAGO.  
RUT SII : 60.803.000 k

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR

